

## **ESTUDIANTE:**

### **¿Qué hago si soy víctima de bullvinq?**

Pide ayuda. Reporta el incidente vía [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe).

Habla con tus padres y/o profesores.  
No te calles, no estás solo(a).

No respondas a las provocaciones.  
Eso empeora la situación.

Evita lugares aislados. No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien ni es normal.

### **¿Qué debo hacer frente al acoso virtual o cyberbullying?**

No respondas a mensajes que tratan de hacerte sentir mal.

Conversa con tu profesor, tutor o persona con que tengas más confianza.

Bloquea al remitente. No tienes por qué soportarlo(a).

## **FAMILIA**

### **¿Cómo puedo prevenir que mi hijo(a) sufra de violencia escolar?**

Conversa con él/ella.

Anímalo(a) a que haga deportes u otras actividades sanas/sociales después de clase.

Conoce a sus amigos(as).

Demuéstrale que puede contar contigo.

Participa de las actividades de la escuela de tu hijo.

Pregunta en tu colegio cómo trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.

En nuestra I.E.P. GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO, hemos elaborado de manera consensada las Normas de Convivencia, que se encuentran incorporadas en nuestro Reglamento Interno, que nos brindan una serie de recomendaciones y recursos con la finalidad de propiciar y garantizar un ambiente de sana convivencia escolar.

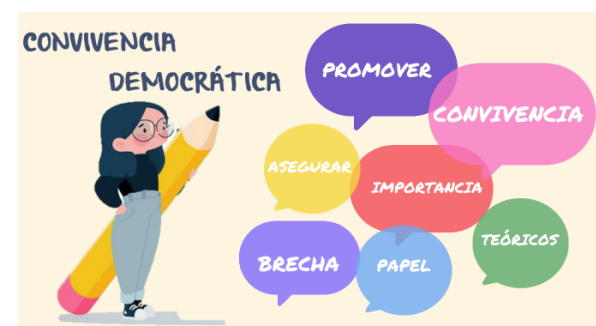


“HONOR,  
JUSTICIA  
Y  
VERDAD”

## **INSTUCIÓN EDUCATIVA “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”**

### **GRUPO GARCILASO**

### **BOLETÍN INFORMATIVO NORMAS Y PRINCIPIOS DE SANA CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR**



LEY 291719 LEY QUE PROMUEVE LA  
CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
R.M. N° 274-2020 - MINEDU

---

## I E P GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO

En cumplimiento de la Ley N° 29719 y su Reglamento, la I.E Garcilaso De La Vega de Carabayllo “GRUPO GARCILASO” de la UGEL 04, R.M. N° 274-2020 – MINEDU cumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con el objetivo de difundir Normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o toda forma de hostigamiento y acoso (Bullying) entre estudiantes.

### ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Es toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como también en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, mensajes de texto, watsapp por ejemplo).

### ¿QUÉ ES EL BULLYING?

“**Bullying**” se refiere a las agresiones que ocurren entre escolares, de manera intencional y sistemática. Estas agresiones, las cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder (social, físico, emocional y/o intelectual) que el agredido.

El **bullying** es más frecuente en primaria, pero es más grave en secundaria. El **bullying** es solo un tipo de violencia escolar.

## ¿DE QUÉ TIPO DE AGRESIONES ESTAMOS HABLANDO?

**Físicas:** ejemplo, patadas, empujones y puñetes.

**Psicológicas:** ejemplo, amenazas, burlas y chismes.

**Sexuales:** ejemplo, insinuaciones y tocamientos.

**Verbales:** ejemplo, insultos y apodosos.

**Virtuales:** ejemplo, decir cosas feas de la otra persona vía Watsapp, Facebook y mensajes de texto.

Con armas: ejemplo, uso de cuchillos y armas de fuego.

Robos: ejemplo, que te quiten dinero o comida.

### ¿Quiénes ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR?

**La persona agredida**, quien sufre el maltrato.

**El o los agresores**, responsables del maltrato.

**Los(as) observadores(as)**, testigos de la agresión (cara a cara o a través de Internet y/o celulares).

### CAUSAS

No hay una única causa que explique la violencia escolar. Los expertos internacionales dicen que las siguientes características incrementan el riesgo de una persona de ser afectada por este tipo de violencia:

#### **Individual:**

Por ejemplo, baja autoestima, impulsividad, fracaso escolar, pocas habilidades sociales y egocentrismo.

#### **Familiar:**

Por ejemplo, prácticas de crianza autoritarias, maltrato intrafamiliar, poco tiempo compartido con la familia y escasa comunicación.

**Escolar:** Por ejemplo, normas de convivencia confusa, falta de liderazgo institucional, ausencia de educación en ciudadanía y falta de respeto y autoridad del profesorado.

#### **Comunidad:**

Por ejemplo, escasas oportunidades económicas, violencia urbana, bajos niveles de participación comunitaria.

### CONSECUENCIAS

La violencia escolar, en particular, no solo afecta la concentración y los aprendizajes de los y las escolares, sino que incrementa las tasas de ausentismo y deserción escolar, lo que perjudica su futuro profesional y económico.

Las tres formas más comunes de violencia escolar:

#### **Castigo corporal:**

Bajo rendimiento escolar, lesiones físicas e incluso la muerte. A largo plazo, este tipo de castigo está orientado con la violencia doméstica, depresión y consumo excesivo de alcohol.

#### **Violencia sexual:**

Las víctimas sufren traumas físicos y psicológicos y corren el riesgo de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. Las niñas también pueden enfrentarse a las consecuencias de un embarazo no deseado, al aborto, estigma social y a verse obligadas a abandonar la escuela.

#### **Intimidación:**

También llamado “bullying”, acoso u hostigamiento escolar: por ejemplo, impacto negativo en la autoestima, soledad, vergüenza, ansiedad y hasta tendencias suicidas.